

Minuta de Empleo

Enero-Marzo

2011



**Unidad de Estadísticas
Del Trabajo**

Minuta de Empleo Trimestre Enero-Marzo 2011¹

“77,3% de los empleos asalariados no están protegidos y/o no superan un ingreso mensual de \$300.000”

Este informe presenta un análisis de la calidad del empleo en Chile. Ello, a partir de las estadísticas recogidas por el INE a través de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) que se realiza mensualmente.

Considerando que son pocos los espacios en Chile que generan conocimientos empíricos y teóricos sobre el trabajo, la Fundación SOL (www.fundacionsol.cl) desea sumarse al esfuerzo por propagar esta línea de investigación. Ello, a través de la elaboración y difusión de “nuevos indicadores de empleo”, los cuales pueden ser una contribución para el debate y la construcción de políticas públicas.

En este informe específicamente, se destaca que:

- A pesar de que se registra una variación de los ocupados de 487 mil entre el trimestre enero-marzo 2010 y enero-marzo 2011, se entrega evidencia de que **el 45% de esta cifra son trabajos “por cuenta propia”, “personal de servicio doméstico”, “familiar no remunerado”, o empleadores de microempresas de menos de 5 personas**, es decir, que no están vinculados necesariamente a políticas o planes de empleo del gobierno y que no están cubiertos por los sistemas de protección clásicos del trabajo.
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 262 mil personas. Esto representa un avance con respecto a mediciones anteriores, pero sólo equivale a un 53,8% del total de los 487 mil empleos adicionales durante el período de referencia. No obstante, **el 74% de la variación de los ocupados asalariados corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores, lo cual es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.**
- Las particulares características del modelo de desarrollo chileno y sus problemas estructurales, nos obligan a revisar otro tipo de indicadores, ya que cuando crece el PIB, se benefician principalmente los grupos más privilegiados de la sociedad y que tienen mayores cuotas de poder. En Chile, mayor crecimiento económico o una menor tasa de desempleo oficial, no asegura mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Los aspectos cualitativos pasan a ser fundamentales, tal como se puede observar en la discusión que están llevando los **Premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen.**
- Siguiendo esa lógica y utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), la Fundación SOL ha creado el **“Índice de Empleo Protegido” (IEP)**, el **“Indicador de Inserción Laboral” (IIL)** y la **“Tasa de Desempleo Integral” (TDI).**
- **La tendencia de los últimos meses indica que se presenta un aumento del empleo asalariado y una disminución del empleo por cuenta propia, lo cual ha sido motivo de celebración por parte del gobierno.** Sin embargo, al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre enero-marzo 2011, se

¹Esta publicación es elaborada mensualmente, tras la publicación de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo por parte del INE.

descubre una realidad muy poco alentadora y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **Prácticamente 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción en el mercado del trabajo, de acuerdo al “Indicador de Inserción Laboral”.**

- En relación al “**Índice de Empleo Protegido**”, se observa que a nivel nacional, **sólo un 39,2% del total de ocupados y un 52,8% de los asalariados presentan un empleo protegido**, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. **Esto representa una disminución en la protección del empleo con respecto al trimestre pasado.**
- Si extrapolamos los datos de la Encuesta CASEN 2009, se puede concluir que **un 77,3% de los empleos asalariados no están protegidos y/o no superan un ingreso mensual de \$300.000** (menos de dos salarios mínimos).
- Además, dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre enero-marzo 2011, esta categoría alcanzó un **22% del empleo asalariado** (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.202.955 personas.
- En resumen, se concluye que actualmente en Chile **un trabajo registrado como asalariado no está asegurando mejores condiciones en cuanto a protección, estabilidad e ingresos.**
- Al calcular la “**Tasa de Desempleo Integral**” se contabilizan más de un millón de personas desempleadas en Chile. Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 73% y la tasa de desempleo se sitúa en un 12,0%, mucho más del 7,3% registrado por el Gobierno. Además, indica que son las **mujeres las que se han incorporado más precariamente a la fuerza de trabajo** y que la recuperación en las **regiones más afectadas por el terremoto y tsunami** (Maule, Bío-Bío y Araucanía), se basa fundamentalmente en **mayor subempleo.**
- Todo lo anterior, lleva a la **Fundación SOL** a concluir que es fundamental para 2011 iniciar un debate sobre la calidad del empleo en Chile. Las autoridades, más que felicitarse por la creación de “supuestos” nuevos puestos de trabajo mes a mes, debiesen referirse y analizar las características de esos empleos. **El desempleo no se derrota con trabajos ocasionales y sin protección. No es lo mismo trabajar dos o tres horas a la semana que tener un contrato de trabajo bajo jornada completa y con cotizaciones previsionales al día.**

I.-Evolución y Caracterización de los Ocupados

- Al calcular la evolución del número de personas ocupadas entre el trimestre móvil Enero-Marzo 2010 y Enero-Marzo 2011, se puede observar que se registra una variación de 487 mil (ver **Tabla 1**). No obstante, el 26% corresponde a la categoría cuenta propia, que se vincula fundamentalmente con iniciativas personales y ciertos factores externos, los cuales no necesariamente se relacionan con políticas implementadas por el Ejecutivo. Además, es fundamental considerar que el trabajo por cuenta propia no está cubierto por los sistemas de protección clásicos del trabajo, vale decir, generalmente se trata de personas que no disponen de cotizaciones previsionales, de salud, seguro de cesantía y normas de seguridad ocupacional.

Tabla 1: Variación Ocupados según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Diciembre 2010- Febrero 2011	Enero-Marzo 2011	Variación Acumulada 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	319.366	367.121	368.617	49.250	1.495
Cuenta propia	1.329.208	1.465.215	1.453.906	124.698	-11.309
Asalariados	4.870.053	5.131.571	5.132.097	262.044	526
<i>Asalariado sector privado</i>	4.141.676	4.416.583	4.422.832	281.156	6.249
<i>Asalariado sector público</i>	728.378	714.988	709.265	-19.113	-5.723
Personal de servicio doméstico	323.725	344.752	359.655	35.930	14.902
Familiar o personal no remunerado	83.199	95.413	98.204	15.005	2.790
Total	6.925.551	7.404.073	7.412.478	486.927	8.405

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Un 10,5% de la variación acumulada de los ocupados corresponde a personal de servicio doméstico y familiar no remunerado y un 8,5% a empleadores de microempresas de menos de 5 personas. **Si a ello se agregan los trabajos por cuenta propia, se puede concluir que 45 de cada 100 nuevos empleos presentan una alta probabilidad de ser precarios** (asumiendo que los asalariados y empleadores de empresas de más de 5 personas tienen menos probabilidades de ser precarios, lo cual como demostraremos más adelante en la minuta, no siempre es así).
- Se puede destacar que prácticamente el 80% del aumento de los trabajos por cuenta propia corresponde a la modalidad de jornada parcial, lo cual es un indicador de empleos esporádicos y flexibles.

Tabla 2: Evolución Trabajo por Cuenta Propia por tipo de Jornada entre EFM 2010 y EFM 2011

Tipo de Jornada/Categoría Ocupacional	Cuenta Propia
Completa	27.294
Parcial	97.403
Total	124.697

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Entre el trimestre enero-marzo 2010 y enero-marzo 2011, de los 124 mil nuevos trabajos por cuenta propia, el 73% han sido ocupados por Trabajadores no Calificados, Operarios y Artesanos y Vendedores del Comercio. El aumento del trabajo por cuenta propia entre profesionales de altos ingresos sólo representa un 8% del alza total. Ello permite **concluir que el aumento del trabajo por cuenta propia no corresponde a empleos de calidad ni de mayor calificación**. De hecho, si uno analiza los 1.453.906 ocupados por cuenta propia en el trimestre enero-marzo 2011, se observa que sólo el 4,3% (62.354 personas) corresponde a profesionales, científicos e intelectuales con estudios superiores.
- Si la meta del gobierno es la creación de 1 millón de empleos en 4 años, no parece correcto que se pase por alto la calidad de éstos. Si bien el empleo asalariado se asocia a un tipo de ocupación en donde existen mayores probabilidades de observar más protección, mejores salarios y condiciones de trabajo, es importante destacar que ni siquiera la creación de este tipo de empleo asegura calidad de manera automática.
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 262 mil personas. Esto representa un avance con respecto a mediciones anteriores, pero sólo equivale a un 53,8% del total de los 487 mil empleos adicionales durante el período de referencia. No obstante, cuando se observa la composición de la fuerza de trabajo ocupada en Chile, cerca del 70% corresponde a la categoría asalariados, por tanto seguimos manteniendo un déficit en relación a los nuevos empleos en lo que compete a esta categoría.
- Además se constata que gran parte de la variación del empleo asalariado en el período de referencia corresponde al **aumento de empleo bajo la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores representando un 74% del total**. Nuevamente esto es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.

Tabla 3: Evolución Empleo Asalariado según tipo de relación contractual entre EFM 2010 y EFM 2011

Está contratado o tiene un acuerdo de trabajo...	Total Asalariado
Directamente con la empresa en donde trabaja	67.483
Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	46.118
Con una empresa de servicios temporales o suministradora	138.349
Con un enganchador (contratista agrícola)	10.096
Total	262.046

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Finalmente, al analizar la evolución de los ocupados según rama de actividad económica, se puede observar que entre el trimestre móvil enero-marzo 2010 y enero-marzo 2011, en Pesca es donde se registra una mayor disminución de los

ocupados en términos porcentuales, seguido por Intermediación Financiera y Administración Pública y Defensa. Estas cifras sectoriales podrían tener relación directa con las consecuencias del terremoto y tsunami sobre las actividades más golpeadas y con el despido de funcionarios públicos a raíz del cambio de gobierno.

Tabla 4: Evolución Ocupados por Rama entre trimestres EFM 2010 y EFM 2011

Rama	Variación a 12 meses en personas	Variación a 12 meses en %	Variación c/r al trimestre anterior en personas	Variación c/r al trimestre anterior en %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	44.093	5,8%	-21.079	-2,5%
Pesca	-6.863	-13,5%	1.169	2,7%
Explotación de minas y canteras	26.583	13,7%	4.356	2,0%
Industrias manufactureras	97.306	13,0%	37	0,0%
Suministro de electricidad, gas y agua	11.179	19,6%	6.626	10,7%
Construcción	51.684	9,6%	-4.253	-0,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo	93.896	6,4%	-3.666	-0,2%
Hoteles y restaurantes	21.821	9,2%	-3.942	-1,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16.610	3,3%	-15.532	-2,9%
Intermediación financiera	-8.988	-6,8%	12.067	10,8%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	41.445	9,0%	17.575	3,6%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	-9.786	-2,5%	194	0,1%
Enseñanza	25.349	5,8%	3.636	0,8%
Servicios sociales y de salud	18.608	6,5%	1.352	0,4%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	35.061	17,4%	-3.761	-1,6%
Hogares privados con servicio doméstico	27.693	6,1%	14.770	3,2%
Organizaciones y organos extraterritoriales	1.232	96,7%	-1.143	-31,3%
Total	486.926	7,0%	8.406	0,1%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Las ramas de actividad que explican la variación de 487 mil ocupados en el período de análisis corresponden principalmente a Industria, Comercio, Servicios y Construcción.
- En relación al trimestre anterior (diciembre-febrero 2011), prácticamente no se registra variación en la ocupación (tendencia que se viene observando por segundo mes consecutivo). No obstante, se observa importantes disminuciones entre los ocupados en la Agricultura y Transporte y Comunicaciones.

II.-Indicadores de Calidad del Empleo

- Un punto central en el análisis, es que la tendencia de los últimos meses indica que **se presenta un aumento del empleo asalariado y una disminución del empleo por cuenta propia, lo cual ha sido motivo de celebración por parte del gobierno.** Esto se trata de un resultado que está en perfecta sintonía con la recuperación económica que ha experimentado el país luego de la crisis financiera mundial y el terremoto. **Sin embargo, al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre diciembre 2010-febrero 2011, se descubre una realidad muy poco alentadora** y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **Más de 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción laboral.**

II.1-Indicador de Empleo Protegido (IEP)

- Un primer acercamiento que nos permite indagar sobre la calidad del trabajo en Chile, corresponde al **indicador de empleo protegido** elaborado por Fundación SOL, el cual se define como todo aquel empleo que cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.²
- A nivel nacional, sólo un 39,2% (2.902.082 ocupados) de las personas registradas como ocupadas en la NENE correspondientes al trimestre enero-marzo 2011 presentan un empleo protegido (el trimestre pasado fue de 43,1%), vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. Si sólo nos concentramos en el trabajo asalariado en su sentido amplio (asalariados privados, públicos y personal de servicio doméstico), se observa que un 52,8% tienen un empleo protegido (el trimestre pasado fue de 58,3%). **Las mujeres presentan mayores niveles de desprotección que los hombres.**
- Si a esta dato, agregáramos la variable ingresos (no disponible mensualmente en la NENE), que de acuerdo a la encuesta CASEN 2009, indica que el 31% de los asalariados protegidos recibe un ingreso de menos de \$200.000 y un 57% menos de \$300.000, nos encontramos con un panorama bastante desolador: **El 77,3%³ del empleo asalariado no está protegido y/o no supera un ingreso mensual de \$300.000 (menos de dos salarios mínimos).**

² Para mayores antecedentes, ver Anexo.

³ El 75% corresponde a la suma del 47,2% del empleo asalariado no protegido y al 57% del empleo asalariado protegido (el 58% restante) que genera ingresos inferiores a los \$300.000.

- En la Tabla 5 se puede observar las actividades, ocupaciones, tramos etáreos, regiones y tipos de empresa donde se presenta mayor grado de desprotección.⁴ En relación al total de ocupados, en la Agricultura, Construcción, Pesca y Otros Servicios, los empleos protegidos ni siquiera sobrepasan el 30% (debido a la precariedad de los empleos asalariados y la extensión del empleo no asalariado).

Tabla 5: % de Empleos Protegidos según variables relevantes del empleo

Variables relevantes	Categorías	Hombre			Mujer			Total		
		% Ocup.	% Asal.	As-Oc	% Ocup.	% Asal.	As-Oc	% Ocup.	% Asal.	As-Oc
Ocupaciones	Personal de servicio doméstico puertas afuera	40%	40%	0%	24%	24%	0%	25%	25%	0%
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios	32%	57%	25%	28%	49%	21%	29%	52%	23%
	Agricultores y trabajadores calificados agropec. y pesq.	12%	39%	27%	15%	63%	47%	13%	42%	29%
	Oficiales, operarios y artesanos	30%	45%	15%	11%	42%	31%	27%	45%	18%
	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	50%	63%	13%	36%	54%	18%	49%	63%	14%
	Trabajadores no calificados	34%	40%	6%	26%	33%	6%	31%	37%	6%
Actividad Económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22%	32%	10%	9%	14%	4%	19%	28%	9%
	Pesca	25%	45%	20%	26%	54%	28%	26%	46%	21%
	Construcción	20%	31%	11%	42%	51%	8%	22%	32%	11%
	Comercio al por mayor y al por menor	39%	60%	22%	31%	59%	28%	35%	60%	25%
	Hoteles y restaurantes	35%	49%	15%	31%	44%	13%	32%	46%	14%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	41%	60%	19%	56%	66%	10%	43%	61%	18%
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	44%	67%	24%	45%	56%	11%	44%	62%	18%
	Administración pública y defensa	46%	46%	0%	44%	44%	0%	45%	45%	0%
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	29%	49%	21%	23%	43%	20%	26%	46%	20%
	Hogares privados con servicio doméstico	42%	55%	13%	28%	32%	4%	30%	35%	5%
Tamaño de Empresa	Menos de 5	7%	29%	22%	6%	29%	23%	7%	29%	22%
	De 5 a 10 personas	38%	46%	8%	41%	48%	7%	39%	47%	8%
	Entre 11 y 49	46%	49%	3%	52%	54%	2%	48%	51%	3%
Tipo de Subordinación	Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	45%	45%	0%	56%	56%	0%	47%	47%	0%
	Con una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores	44%	44%	0%	43%	43%	0%	44%	44%	0%
Edad	15 a 19	18%	21%	3%	15%	16%	2%	17%	19%	2%
	20 a 24	35%	39%	4%	37%	41%	4%	36%	40%	4%
	60 y más	24%	49%	25%	18%	39%	21%	22%	46%	24%
Región	Región de Tarapacá	30%	47%	18%	27%	46%	19%	29%	47%	18%
	Región de Atacama	46%	59%	13%	40%	51%	11%	44%	56%	12%
	Región de Coquimbo	34%	48%	14%	31%	42%	11%	33%	46%	13%
	Región de Valparaíso	40%	52%	12%	30%	39%	9%	36%	47%	11%
	Región del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	36%	45%	8%	33%	42%	9%	35%	44%	9%
	Región del Maule	27%	37%	10%	22%	31%	9%	25%	35%	10%
	Región del Bio Bío	29%	40%	10%	27%	38%	11%	29%	39%	11%
	Región de La Araucanía	26%	43%	17%	22%	35%	13%	25%	40%	15%
	Región de los Lagos	38%	61%	23%	38%	54%	15%	38%	58%	20%
	Región De Aisén del Gral. Carlos Ibañez del Campo	25%	37%	12%	28%	38%	10%	26%	37%	11%
	Región de los Ríos	34%	49%	15%	26%	36%	9%	31%	44%	13%
	Región de Arica y Parinacota	34%	50%	16%	31%	49%	18%	33%	50%	17%
	Nacional	40%	54%	14%	38%	51%	13%	39%	53%	14%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

⁴ Para obtener datos completos según sexo, región, edad, ocupación, y tamaño de empresa, revisar documento Anexo Especial Minuta trimestre Enero-Marzo 2011.

- Mayores niveles de desprotección también se observan para los ocupados entre 15 y 24 años y más de 60 años, empresas de menos de 50 trabajadores, los agricultores, trabajadores de servicios y vendedores de comercio y trabajadores no calificados, y las regiones del Maule y La Araucanía, entre otras.
- En relación al trabajo asalariado, se observa un avance significativo (en relación al % de ocupados protegidos) en el porcentaje de empleos protegidos en algunas variables. En general esto se debe a la importante extensión del trabajo por cuenta propia y un polo asalariado protegido que configura un escenario de mercados laborales segmentados.
- En los gráficos 1 y 2 se puede observar el ranking de protección/desprotección para los ocupados según regiones y actividad económica o rama. Entre las regiones, por ejemplo, se puede apreciar que sólo en Antofagasta y Magallanes se alcanza un nivel de protección superior al 50% de las personas ocupadas.

Gráfico 1: % Empleo protegido por ocupados según rama de actividad económica (EFM 2011)

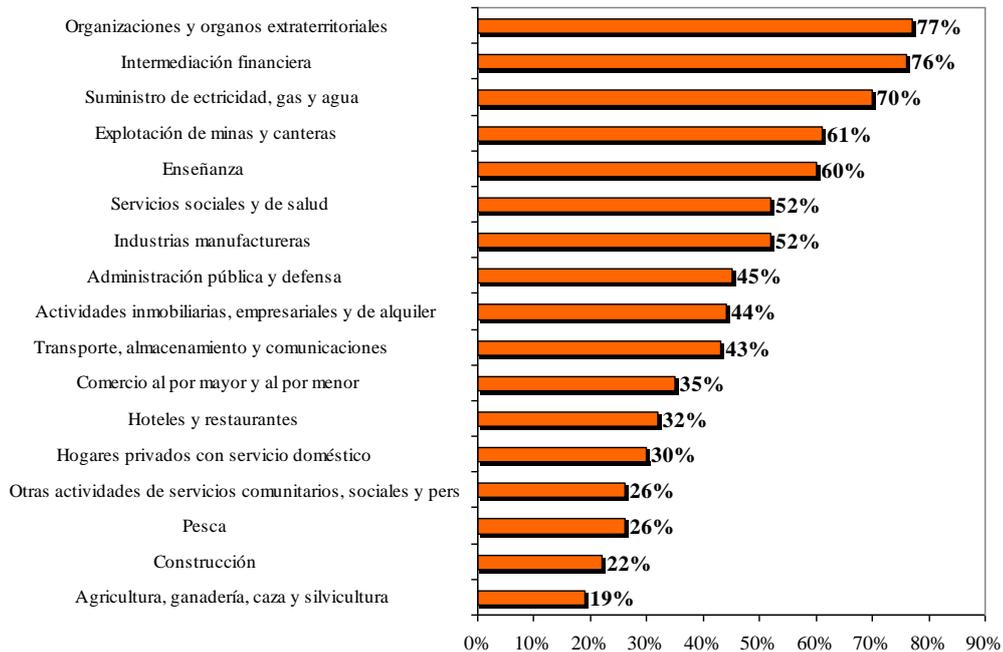
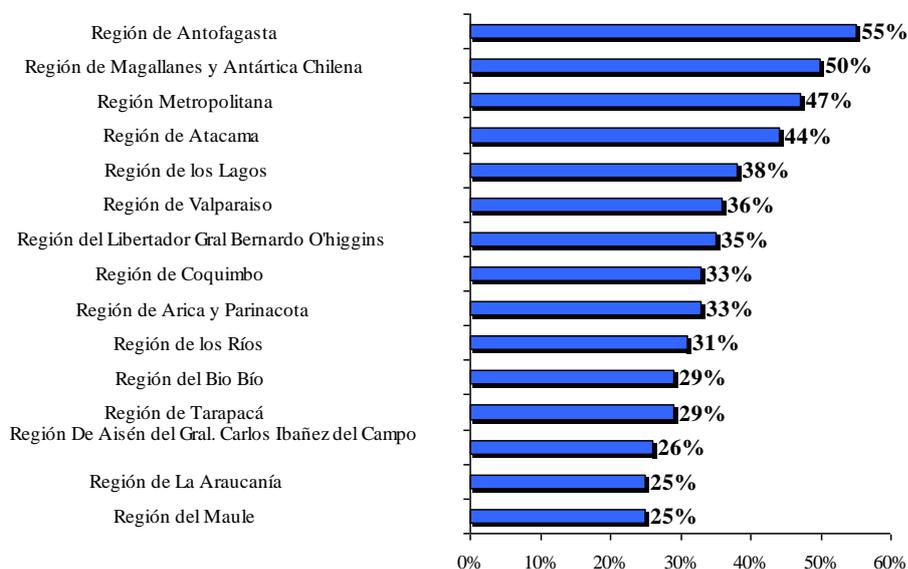


Gráfico 2: % Empleo protegido por ocupados según regiones (EFM 2011)



Fuente: Fundación SOL utilizando microdatos NENE

- Finalmente, es importante destacar que dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”⁵, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre enero-marzo 2011, esta categoría alcanzó un 21,9% del empleo asalariado (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.202.955 personas. Este porcentaje para el caso de las mujeres asalariadas llegó a 26,2%.

Tabla 6: % de Asalariados Independientes, trimestre Enero-Marzo 2011

Subordinación	Hombre		Mujer		Total	
	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	81,6%	18,4%	74,3%	25,7%	78,7%	21,3%
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	29,7%	70,3%	44,6%	55,4%	36,9%	63,1%
Total Subordinados	80,9%	19,1%	73,8%	26,2%	78,1%	21,9%

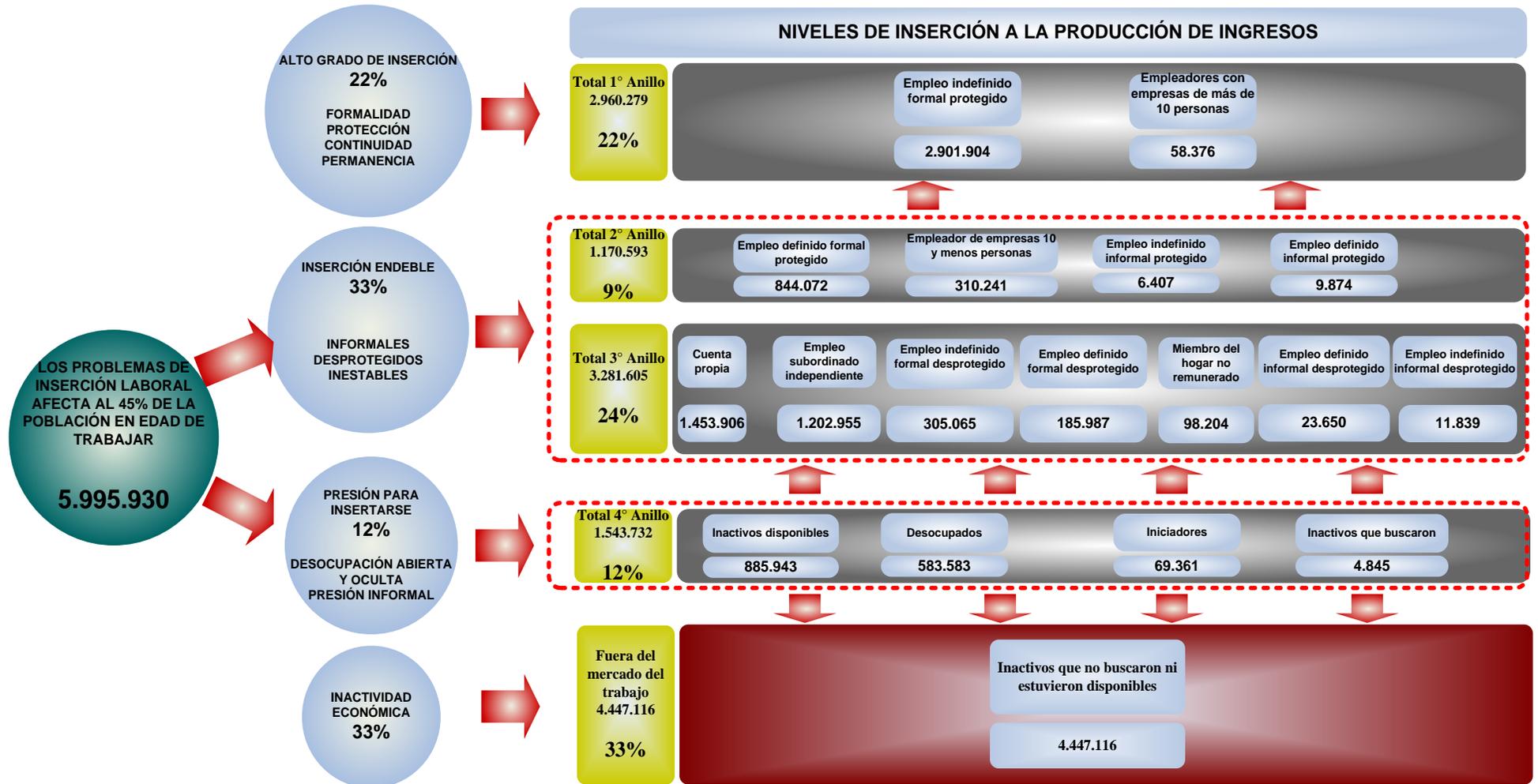
Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

⁵ Para mayores antecedentes ver Anexo.

II.2-Indicador de Inserción Laboral (IIT)

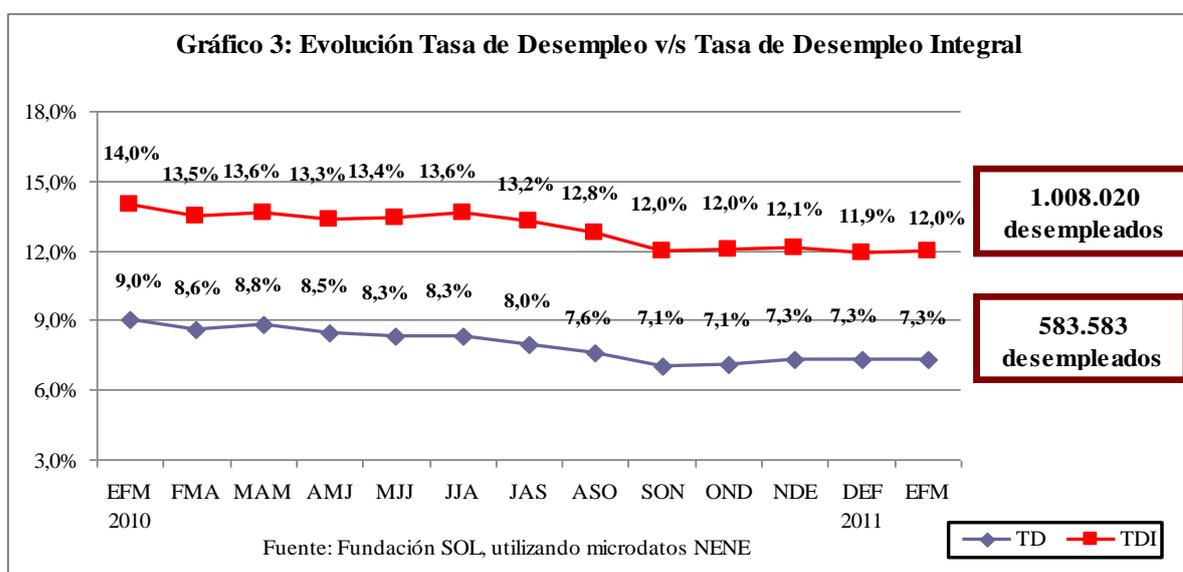
- Junto al problema de los empleos desprotegidos, se detectan serios problemas de inserción en el mundo del trabajo. Si dividimos a la población en edad de trabajar (PET), vale decir, a todas aquellas personas que tienen más de 15 años, en distintos anillos de inserción, se puede observar que sólo un 22% tiene un alto grado de inserción, definido como todos aquellos ocupados que se registran en la NENE con un empleo indefinido formal protegido y los empleadores de empresas de más de 10 personas⁶ y que se caracterizan por mayores niveles de formalidad, protección, continuidad y permanencia.
- El siguiente anillo de inserción laboral se ha definido como la sumatoria de todos los ocupados en empleos indefinidos formal desprotegido, empleos definidos informal protegido, empleos definidos formal protegido y empleadores de empresas de 10 y menos personas. Luego, se define un tercer anillo de inserción, que corresponde a todas las personas ocupadas en empleos definidos formal desprotegido, empleos indefinidos informal protegido, empleos definidos informal desprotegido, empleo asalariado independiente (subordinado independiente), cuenta propia y miembros (familiares) del hogar no remunerados. La suma del segundo y tercer anillo conforman la “inserción endeble”, y son empleos cuya característica central es la informalidad, desprotección e inestabilidad y agrupan al 33% de la población en edad de trabajar.
- Un cuarto anillo de inserción lo conforman los desocupados, los iniciadores, los inactivos que buscaron y los inactivos disponibles. Se trata de todas aquellas personas que ejercen presión para insertarse en el mundo del trabajo, pero que no lo han podido hacer con éxito y durante el trimestre enero-marzo 2011 agrupan a un 12% de la población en edad de trabajar.
- Finalmente, se registran los inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles y que corresponden al 33% de la población en edad de trabajar.
- En síntesis, si sumamos al grupo de ocupados que se insertan de manera endeble o precaria y a los desocupados e inactivos que presionan por incorporarse a un trabajo, **se concluye que el 45% de la población en edad de trabajar tiene problemas serios de inserción, lo que equivale a 5.995.930 personas.**

⁶ Para revisar las definiciones de los distintos tipos de empleo, revisar el Glosario en el Anexo.



III.-Tasa de Desempleo Integral

- La tasa de desempleo oficial para el trimestre Enero-Marzo 2011 fue de 7,3%, igual a la tasa observada el trimestre móvil pasado (diciembre-febrero), lo cual significa que 583.583 personas se encuentran desempleadas.
- Estas cifras, sin embargo, no reflejan el estado real del mundo del trabajo en Chile. Es necesario poner nuevos indicadores en el debate, que sean capaces de reconocer más fidedignamente la realidad y que recojan las recomendaciones de carácter técnico que provienen de la OIT y de la OCDE.⁷
- En esa línea, Fundación SOL, utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), calcula la “**Tasa de Desempleo Integral**” (TDI), la cual considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.⁸
- **Esta contabiliza más de un millón de personas desempleadas en Chile, tal como se aprecia en el Gráfico 3.** Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 73% y la tasa de desempleo se sitúa, utilizando los datos de la última medición, en un 12,0%, mucho más del 7,3% registrado por el Gobierno.



- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y enero-marzo 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, el subempleo se ha incrementado, lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.

⁷ Para revisar la misma discusión en Estados Unidos ver J.Stiglitz (2010), “Caida Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global”, pág 49.

⁸ Para mayores antecedentes, ver Anexo.

- En la medida que la economía ha comenzado a recuperarse, las personas tienen mayores incentivos para volver a buscar trabajo y por tanto el desaliento disminuye, lo cual genera un descenso de la tasa de desempleo integral. No obstante, **se está produciendo un fenómeno muy peligroso**, ya que el subempleo está creciendo a niveles muy elevados, presionando a la baja la tasa de desempleo oficial. Sin embargo, este último efecto provoca un aumento en la TDI (con lo cual prácticamente se anula el efecto de la caída de los trabajadores desalentados en la TDI e impide que esta tasa baje del 12% aunque la tasa de desempleo oficial se mantenga o siga disminuyendo en las próximas mediciones).
- Lo anterior, permite concluir que en períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.
- Al calcular el “**desempleo integral por sexo**”, los resultados son aún más inquietantes. En el caso de las mujeres, se ve que la tasa sube de 8,9% a 15,5%, lo que significa que se incorporan a la fuerza de trabajo de una manera mucho más precaria, ya que requieren trabajos a tiempo completo y no lo encuentran (**Tabla 7**). Los hombres, muestran un incremento de 3,4 puntos porcentuales; pasando de un 6,2% a un 9,6%.

Tabla 7: Tasa de Desempleo v/s Tasa de Desempleo Integral según Región, Sexo y Edad

Región	TD	TDI
Región de Tarapacá	6,7%	12,9%
Región de Antofagasta	6,3%	8,9%
Región de Atacama	7,8%	12,5%
Región de Coquimbo	8,5%	13,0%
Región de Valparaíso	9,1%	14,7%
Región del Libertador	5,6%	9,1%
Región del Maule	5,6%	10,9%
Región del BíoBío	8,4%	14,2%
Región de La Araucanía	8,1%	15,9%
Región de Los Lagos	5,8%	10,4%
Región de Aysén	4,2%	10,3%
Región de Magallanes	4,6%	8,0%
Región Metropolitana	7,1%	10,7%
Región de Los Ríos	7,3%	16,4%
Región de Arica y Parinacota	8,8%	13,6%

Sexo/Tramo de Edad	TD	TDI
Hombres	6,2%	9,6%
Mujeres	8,9%	15,5%
15 a 19 años	19,1%	25,7%
20 a 24 años	15,7%	19,3%
25 a 34 años	9,6%	12,6%
35 a 44 años	5,1%	9,0%
45 a 54 años	4,4%	9,1%
55 a 64 años	4,1%	10,3%
65 y más	2,0%	12,7%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Las personas entre 35 y 44 años (principalmente jefes y jefas de hogar) presentan una tasa de desempleo integral de 9,0%, lo que significa 3,9 puntos porcentuales más que la tasa oficial.
- Al consultar los datos por Región, podemos apreciar que la Tasa de Desempleo Integral para las regiones de Valparaíso, BíoBío, La Araucanía y Los Ríos sobrepasa el 14%. Con respecto a las regiones más afectadas por el terremoto y tsunami, se puede observar que existen grandes diferencias entre la tasa de desempleo oficial y la TDI, por tanto se puede concluir que la potencial recuperación de sus actividades económicas se está haciendo a partir de empleos más precarios.

Anexo Metodológico

La minuta de empleo elaborada por la Fundación SOL utiliza como fuente de información la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), en su versión “Externa Banco Central”. Este microdato viene en formato SPSS y su acceso se logra mediante una solicitud formal al Instituto Nacional de Estadística en virtud de la Ley de Transparencia.

La Fundación SOL procesa distintos cruces de información haciendo uso de los datos oficiales. La información contenida en la NENE se actualiza todos los meses del año en una fecha conocida y publicada por el INE.

La NENE es la Encuesta oficial que tiene nuestro país para medir el empleo/desempleo y tiene registro público (memoria) desde enero de 2009. No obstante recién en Abril de 2010 se dio a conocer oficialmente. Por tanto a la fecha sí es posible realizar comparaciones a 12 meses.

1. Índice de Empleo Protegido:

1.1.- *Definición conceptual:* Todo aquel empleo clasificado en el cual se cumplan con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción Índice de Empleo Protegido

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Con Contrato Escrito	B8	1
Duración Indefinida	B9	2
Recibe Liquidación de Sueldo	B11	2
Con Cotización previsional o de pensión	B7_3	1
Con Cotización por previsión de salud	B7_4	1
Con Cotización por seguro de desempleo	B7_5	1

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población que cumpla de manera inclusiva todos los requisitos conceptuales y operativos.

2. Subordinados Independientes:

1.2.- *Definición conceptual:* es todo aquel empleo subordinado⁹ que no tiene una liquidación de sueldo que exprese dependencia¹⁰ formal.

1.2.- *Definición operativa:*

Construcción categoría "Subordinados Independientes"

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Subordinación (Para quién hace el trabajo)	B2	2 o 3
Documentos de recepción de ingresos (Qué tipo de contrato tiene)	B11	1, 3, 4 o 5

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población ocupada que declare subordinación y no tenga una liquidación de sueldo.

3. Tasa de Desempleo Integral:

El cálculo de la “**Tasa de Desempleo Integral**” considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.

El **desempleo oculto** considera como desempleados a todas aquellas personas que no tienen trabajo y que se cansaron de buscar uno, por razones de desaliento y desesperanza. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile. Sin embargo, su condición de disponibilidad para comenzar a trabajar, si es que les ofrecieran un empleo, nos lleva a incluirlos entre las personas desempleadas.

En la categoría “**desempleo equivalente por subempleo**” se contempla a aquellas personas que se encuentran sub-ocupadas. Es decir, quienes trabajan media jornada pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad de trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

⁹ Es todo aquella relación laboral en la cual la organización laboral somete al trabajador a un empleador. Ver Galvez, Thelma. Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. 2001. Santiago.

¹⁰ La dependencia es la relación formal que tiene el trabajador con su empleador, se expresa por medio de un contrato. Ver Gálvez Thelma. 2001.

4. Glosario:

4.1. Empleador¹¹ de empresas de más de 10 personas. Todo aquel *ocupado* clasificado como *empleador* que tenga empresas de más de 10 personas.

4.2. Empleo indefinido formal protegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **con contrato escrito**, duración *indefinida*, **con cotizaciones previsionales**, de *salud y seguro de cesantía*.

4.3 Empleo indefinido formal desprotegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **con contrato escrito**, duración *indefinida*, **sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía**.

4.4 Empleo indefinido informal protegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **sin contrato escrito**, duración *indefinida*, **con cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía**.

4.5 Empleador de empresas de 10 y menos personas. Todo aquel *ocupado* clasificado como *empleador* que tenga empresas de menos de 11 personas.

4.6 Empleo definido formal protegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **con contrato escrito**, duración *definida*, **con cotizaciones previsionales**, de *salud y seguro de cesantía*.

4.7 Empleo definido formal desprotegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **con contrato escrito**, duración *definida*, **sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía**.

4.8 Empleo definido informal protegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **sin contrato escrito**, duración *definida*, **con cotizaciones previsionales**, de *salud y seguro de cesantía*.

4.9 Empleo definido informal desprotegido. Todo aquel *ocupado* que declare *liquidación de sueldo*, **sin contrato escrito**, duración *definida*, **sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía**.

4.10 Empleo asalariado independiente. Todo aquel *ocupado* que declare trabajar *para un empleador* y **no tenga** una *liquidación de sueldo*.

4.11 Cuenta propia. Todo aquel *ocupado* que es clasificado como *cuenta propia*¹². Para el INE es todo aquel *ocupado autónomo e independiente* que trabaja para su propio negocio sin empleados.

¹¹ Todas las categorías habituales de la condición de actividad económica (Participación, ocupación, desocupación, inactividad, etc.) están sujetas a las definiciones OIT que el mismo INE implementa. Expresado en la variable “Categoría_Ocupación” del micro dato de la N.ENE del trimestre D-E-F 2011.

¹² Según la variable “Categoría_Ocupación” del micro dato de la NENE de acuerdo indicaciones OIT de la relación laboral.

4.12 Miembro del hogar no remunerado. Todo aquel ocupado que es clasificado como *familiar o personal no remunerado*¹³. Para el INE es todo aquel ocupado que trabaja para el negocio y/o empresa de un miembro de su hogar sin percibir remuneración a cambio.

4.13 Desocupados. Toda aquella población que es clasificada como desocupada. Para el INE son todas aquellas personas que no trabajaron durante el período de referencia, buscaron trabajo las últimas 4 semanas hasta la semana de referencia y estarían disponibles para trabajar los próximos 15 días.

4.14 Iniciadores. Toda aquella población que es clasificada como *iniciadores*. Para el INE son todas aquellas personas que o no buscaron trabajo las últimas 4 semanas o no estuvieron disponibles los próximos 15 días por estar prontas a comenzar un empleo o negocio dentro de un mes.

4.15 Inactivos que buscaron. Todas aquellas personas que son clasificadas como *inactivas que buscaron*. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que buscó trabajo las últimas 4 semanas.

4.16 Inactivos disponibles. Toda aquella población que es clasificada como *inactivos disponibles*. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

4.17 Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles. Todas aquellas personas que son clasificadas como *inactivas que no buscaron y no estuvieron disponibles*. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría no buscó trabajo las últimas 4 semanas y no estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

La información presentada fue elaborada por la Unidad de Estadísticas del Trabajo de la Fundación SOL, a partir de las bases de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Los autores de este informe son los economistas Gonzalo Durán y Marco Kremerman y el sociólogo Alexander Páez, investigadores de la Fundación SOL.

Para mayores antecedentes sobre los detalles de la información que se presenta; o para contactar a los autores, se puede escribir a: contacto@fundacionsol.cl o llamar al siguiente teléfono: 56-2-6328141.

Mayo, 2011

¹³ Idem.